



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 1 MAR. 2025

VISTO el Expediente MS-E-8125-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de fluidos para cubrir stock de seis (6) meses destinados a realizar services de la flota vehicular zona norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 27/25 y su Rectificatoria N° 39/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 31/25 - 525 (N° de orden 17/40).

Que se recibió oferta de la firma SINAXIS SRL, C.U.I.T. N° 30-70985175-2.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 34, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma SINAXIS SRL, C.U.I.T. N° 30-70985175-2, renglones N° 1, 2, 3, 4 y 5 por un monto total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 3.625.500,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y N° 3173/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
Y MEDICINA COMUNITARIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 31/25 - 525, por la adquisición de fluidos para cubrir stock de seis (6) meses destinados a realizar services de la flota vehicular zona norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma SINAXIS SRL, C.U.I.T. N° 30-70985175-2, renglones N° 1, 2, 3, 4 y 5 por un monto total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 3.625.500,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9075UG, U.G.C. UC9071, Clasificación 20000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000183

RESOLUCIÓN S.A.P.S. y M.C. N°

/25.

M.S.
L.R.
Hond

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARMENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Ezequiel Zolezzi
Secretario de Atención Primaria
de la Salud y Medicina Comunitaria